"PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID - INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo Nº 3601/OC-PR

396

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA

SP N° 06/2019 ***"CONSULTORÍA PARA EL APOYO COMUNITARIO EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 33 COMUNIDADES RURALES"***
ID N° 368074

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo la 10:30 horas, del día miércoles 22 de abril de 2020, en la Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, organismo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el acto de apertura de sobre que contiene la propuesta económica del llamado de la **S.P. N° 06/2019 "CONSULTORÍA PARA EL APOYO COMUNITARIO EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 33 COMUNIDADES RURALES" ID N° 368074,** en el marco del **"PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY", Contrato de Préstamo BID Nº 3601/OC-PR Y EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA ICO FONPRODE.**

En este acto, se encuentran presentes:

En representación de la UCP:

Lic. Claudia Vera, Coordinadora General.
Ing. Paola Lugo, Asistente de Adquisiciones y Contratos.

En representación del Oferente:

Sr. José Pino

Se procede a la apertura de sobre que contiene la propuesta económica presentada por el siguiente oferente que ha calificado en la evaluación técnica conforme a la No Objeción CPR/C/2020/507 de fecha 13/04/2020, del Banco Interamericano de Desarrollo, que se detalla a continuación:

OFERENTE	PUNTAJE TÉCNICO	MONTO DE LA OFERTA – INCLUIDO IVA
RED DE INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A. REDINSA	**98,20**	**2.399.400.000**

La propuesta Económica presentada pasa al Comité de Evaluación, quien realizará la evaluación, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones. No se realiza el análisis detallado de los contenidos, considerando que se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

José Pino

ING. PAOLA LUGO ASISTENTE
CONTRATOS - ADQUISICIONES
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE